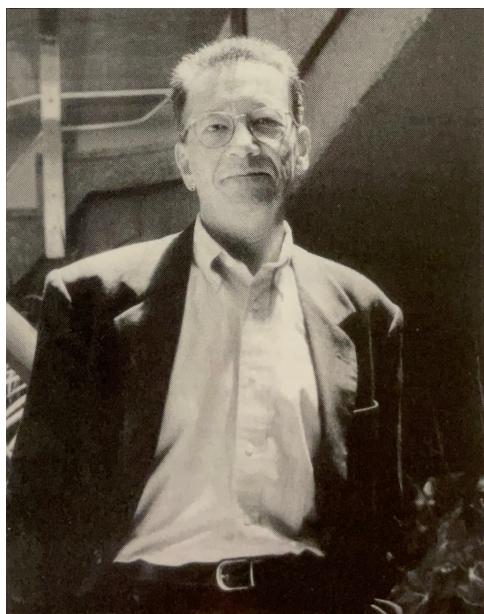


LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN

EN PORTADA

3.1

SEBASTIÁN REYNA FERNÁNDEZ



Sebastián Reyna Fernández, alicantino de 45 años afincado en Madrid, es una persona bien conocida en el mundo cooperativo y de la economía social. Desde muy joven ocupó puestos de responsabilidad en las Juventudes Socialistas y en el propio PSOE siendo nombrado por el primer gobierno socialista de 1982 Director General de Cooperativas y Sociedades Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cargo que ocupó desde 1983 hasta 1989. Desde esa responsabilidad desempeñó un destacadísimo papel en la transición democrática del movimiento cooperativo y en el acercamiento entre el mundo universitario y el de la economía social, organizando las Jornadas de Encuentro

Universidad-Economía Social de Segovia en 1984 y de Torremolinos en 1986.

En ese año se constituyó la sección española del CIRIEC en cuya gestación tuvo una intervención decisiva. Como Director General de Cooperativas apoyó decididamente el proceso de consolidación del CIRIEC-España, desde una posición de escrupuloso respeto a su pluralismo ideológico e independencia. Director de la Fundación Francisco Largo Caballero en 1989, y miembro de la Comisión Ejecutiva Confederal de la UGT entre 1990 y 1998, en la actualidad es miembro de la Comisión Gestora de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de la UGT.

Después de su etapa como Director General de Cooperativas, ingresó como socio del CIRIEC-España, donde siempre se ha destacado como un activo colaborador ocupando en la actualidad una de sus vicepresidencias.

–Sr. Reyna, hace ya más de quince años y desde su responsabilidad al frente de la Dirección General de Cooperativas de España usted fue uno de los principales protagonistas de la transición democrática en el movimiento cooperativo. ¿Cuáles fueron las principales transformaciones que experimentó el cooperativismo en la década de los ochenta?

–En aquellos años principalmente vivimos el comienzo de la consolidación de un sector económico y empresarial con personalidad propia, que había conocido muchos años de ostracismo en el viejo régimen, pero que también vivió una expansión cuantitativa extraordinaria en los años setenta como consecuencia de la crisis de la empresa tradicional y el acelerado crecimiento del desempleo, expansión no planificada y con una importante debilidad estructural.

Los años ochenta fueron ante todo el periodo en que hubo que afrontar la grave crisis, ya larvada anteriormente, del cooperativismo agrario y de crédito, ordenar el desarrollo del nuevo cooperativismo agrario y de crédito, ordenar el desarrollo del nuevo cooperativismo de trabajo asociado y sostener una fuerte política de apoyo a un nuevo asociacionismo cooperativo democrático suficientemente representativo; Todo ello implicaba una especial presencia, incluso intervención, de la Administración Pública, que hoy resulta innecesaria pero que entonces fue sustancial.

También debimos propulsar la renovación de la legislación aplicable al sector, adaptándola a la nueva realidad constitucional y el comienzo de la descentralización en el nuevo Estado de las Autonomías.

–¿En qué medida su concepción teórica de la economía social influyó en su decisión de impulsar fenómenos tan importantes como la Ley de Sociedades Anónimas Laborales?

–La ley de Sociedades Anónimas Laborales fue el resultado, más que de una concepción teórica, de una necesidad de adaptar la legalidad jurídica-asociativa a la realidad social que en aquel momento conocíamos. En todos los países, y en todas las etapas recientes, se han dado espontáneamente formas empresariales asociativas de los trabajadores que difícilmente han tenido espacio en el ordenamiento jurídico. Creo que es una obligación política saber en qué momento se debe dar respuesta a esa realidad socio-económica, y en 1986 el Gobierno supo hacerlo proponiendo aquel proyecto de Ley que hoy sigue dando ejemplo a otras administraciones europeas que aún tienen pendiente la resolución del problema.

–También tuvo usted una intervención decisiva para promover la sección española del CIRIEC, ¿no es así?

En los comienzos de los ochenta el cooperativismo español tenía, entre otros, dos déficit importantes, presencia internacional y reconocimiento entre lo que denominábamos la “inteligencia” española inspiradora de la opinión pública. Algunos

creíamos que la creación de una sección española del CIRIEC podría venir a solventar en parte estas dificultades y por ello nos pusimos a trabajar en esa dirección. Hoy podemos asegurar que esos déficit al menos parcialmente están superados, y sin ser obra exclusiva del CIRIEC, sin su presencia la tarea hubiera resultado más costosa. Creo que es una apuesta de cuyo resultado nos podemos sentir orgullosos.

–¿Usted es sindicalista antes que cooperativista o al revés?

–Mi ideología socialista, por encima de organizaciones y siglas, me lleva a considerar el sindicalismo y el cooperativismo como dos instrumentos, diferentes pero complementarios, idóneos para la transformación de la sociedad en la dirección que creo necesario, es en este sentido en el que para mí no hay jerarquización de valores en esta materia. Cuestión distinta es que las circunstancias profesionales te lleve a dedicar mayor tiempo a alguna de ellas y en mi coyuntura actual me debo dedicar más profundamente.

–Ciertamente, no es habitual que un destacado sindicalista como es usted tenga una actitud tan sensible hacia el cooperativismo y la economía social. ¿Por qué el sindicalismo y la economía social parecen caminar de forma tan separada?

–Porque unos y otros somos demasiado débiles como para ceder los espacios que creemos ocupados. La ideología dominante nos obliga a ser subsidiarios. Hemos tenido la desgracia de no contar en nuestro país con poderes públicos sensibles a la participación social y reconocedores del protagonismo de las organizaciones socioeconómicas. Parecemos mendigos peleando por el trozo de pan. En la medida que me sea posible y estando presente en ambos campos, espero seguir trabajando para demostrar que la colaboración y el entendimiento es más eficaz, siempre que sepamos respetar los terrenos propios.

–Las empresas de trabajo asociado ¿pueden ser eficaces instrumentos para la creación de empleo?

Ya está demostrado. Difícilmente en otros sectores empresariales se pueden presentar resultados equivalentes a los producidos por las entidades de economía social en creación de empleo neto. Hasta los principales adversarios del sistema lo reconocen y es un mérito aceptado por todas las instituciones europeas.

–¿Cuáles son los principales desafíos que tiene ante sí el sindicalismo?

Ante todo conseguir mantener la representación global de todos los trabajadores, teniendo en cuenta la diversificación que las transformaciones producidas en el mercado de trabajo ha introducido en este grupo social. Los parados, los precarios, los inmigrantes, los “sin papeles”, los prejubilados, los autónomos, los socios de

cooperativas, los teletrabajadores, los microempresarios, los sujetos a ayuda familiar y otros muchos nuevos colectivos son hoy muchos más que los trabajadores que se consideran estables de las grandes y medianas empresas. Si los sindicatos quieren representar a las mayorías tienen que dar respuestas organizativas a estos núcleos laborales, y esta es una tarea que se está afrontando demasiado lentamente.

–Se habla del tránsito del Estado del Bienestar a la Sociedad del Bienestar. ¿Está usted de acuerdo con esta reflexión? ¿Qué funciones del Estado, de servicio al interés general son indelegables?

Lo que realmente identifica a un Estado del Bienestar es el nivel de participación de su sociedad. Lo contrario sería un Despotismo Ilustrado actualizado o una economía estabilizada, ambos conceptos ya muy superados en las ideologías progresistas. Es muy importante evitar dogmatismos en el análisis de las posibilidades de delegación de las funciones del Estado, al menos para evitar un final salvaje del proceso privatizador. Excepto en lo relacionado con las funciones básicas del Estado (defensa, seguridad, política exterior, etc...) no creo que deban existir límites predeterminados, siempre que la delegación de funciones o acciones se haga con criterios consensuados, no interesados, y a través, al menos principalmente, de organizaciones sociales identificadas e identificables. Por desgracia esto no es lo habitual y de ahí deviene el conflicto permanente en esta materia.

–Para concluir, Sr. Reyna, ¿será posible en el futuro consolidar una sociedad de pleno empleo, o tendremos que resignarnos a convivir con altas tasas de paro y de empleo precario?

–La sociedad del pleno empleo es un objetivo irrenunciable para los que defendemos el principio de la justicia social. Sin embargo tenemos que aceptar que el empleo es un instrumento para la vida y no un fin en sí mismo, y por ello debemos reconocer el principio de “empleo suficiente para cada uno y pleno empleo para todos”. Esto en términos de actualidad significa afrontar en positivo la reordenación, con reducción del tiempo de trabajo y la dignificación del autoempleo individual o colectivo entre otros objetivos.

NUESTRAS FEDERACIONES

3.2

FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE CONSUMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Texto de Luis Valero Lahuerta

CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS DE LA FEDERACIÓN

La Federación de Cooperativas de Consumo de la Comunidad Valenciana se constituyó en marzo de 1989, incorporándose a la misma un total de 9 cooperativas, todas ellas de consumo alimentario que operaban en la provincia de Valencia.

El objeto no era otro que ayudar a vertebrar el sector en el ámbito geográfico, ya que al propio tiempo de su nacimiento, la Federación se incorpora a la Confederación intersectorial de la Comunidad.

Pocos años después, esta Federación se incorpora, asimismo, a nivel sectorial, a la Confederación Española de Cooperativas de Usuarios y Consumidores (HISPACOOOP), con sede en Madrid, a la cual, por tanto, pertenece desde mayo de 1990.

Los objetivos, acciones y trabajos que han venido realizándose en estos diez años, han sido diversos:

- 1.- Servicios de asesoramiento contable y fiscal a sus asociados.
- 2.- Promulgación de campañas y acciones de tipo consumerista.
- 3.- Acciones de información y formación de los directivos y trabajadores de las cooperativas.

Por otra parte, la Federación participa con su presencia en el Consejo Rector de HISPACOOOP, en todas las acciones y actividades de dicha Confederación, en las actividades propias y en la labor de apoyo a las estructuras de la Economía Social y, concretamente, a CEPES.

A nivel regional, la Federación de Cooperativas de Consumo de la Comunidad Valenciana pertenece y apoya a la Confederación Valenciana de Cooperativas, y por tanto está presente en todas las actividades y estructuras del cooperativismo, tal como el Consejo Valenciano, del cual somos miembros, así como en la Comisión de Arbitraje.

DATOS CUANTITATIVOS

La federación se mueve en los datos que figuran abajo. Es de señalar que el sector del consumo no ha estado -cosa lógica- al margen de los movimientos de concentración, integración o desaparición de puntos de venta, tal y como está sucediendo en el comercio tradicional. Esta es la razón por la que si bien el número de cooperativas no ha crecido, sí ha crecido en cambio alguna de ellas. En nuestra Federación es bien conocido el caso de la cooperativa Consum, que ha tenido en estos últimos años un crecimiento espectacular, basado en el desarrollo de nuevos puntos de venta y en algún caso también en integrar alguna cooperativa con dificultades para funcionar de forma autónoma.

Por otra parte, algunas de las cooperativas afiliadas a la Federación mantienen una relación de franquicia con Consum.

Por todo ello, vemos con bastante optimismo el futuro y será nuestra comunidad una de las pocas del país donde el cooperativismo de consumo perdurará.

Número de cooperativas	Socios	Empleados	Volumen de ventas
8	135.000	3.913	75.000 millones

Valencia, octubre 1999. Datos del 31.12.98

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA COOPERATIVA

Crevillente, localidad de 24.000 habitantes situada a 32 Km. de su capital, Alicante, es una de las pocas ciudades que ha sabido crear, conservar y potenciar la peculiar actividad cooperativizada de distribución de energía eléctrica.

Nace en el año 1925, ante la necesidad de mecanizar sus antiquísimas industrias de tejidos de esparto y junco que son sustituidas por las exóticas de pita, yute, coco... que inicialmente se empieza a tejer en sus telares manuales. Existen otras industrias en la región, básicas en aquellos momentos, que necesitan fuerza motriz nueva al disminuir la que generaban los caudales de agua procedentes de las entrañas de la sierra. La desaparición de los caudales, en cuyos cauces estaban situados los molinos harineros, los de cal y los de yeso, crean la necesidad de utilizar una energía distinta, casi desconocida entonces y utilizada solo en sus albores para el alumbrado. Ante esta necesidad el día 30 de Enero de 1925, se constituye la primera junta directiva y los socios suscriben acciones de 25 pesetas. 18 meses después de constituirse la cooperativa, el mes de Octubre de 1926 llega el suministro a los socios.

No ha sido fácil la subsistencia de la cooperativa, principalmente por la sistemática negativa de la suministradora a la demanda de aumento de potencia solicitada, que provocaba continuos cortes de suministro, especialmente en invierno. Pero ello no logró quebrantar el ánimo de los rectores de la cooperativa ni tampoco en el de los crevillentinos. Tan solo algunos industriales tuvieron que claudicar y pasaron a ser suministrados por Iberdrola para continuar con su actividad empresarial.

Por fin en 1994, Iberdrola y la Federación de Cooperativas Eléctricas de la Comunidad Valenciana firman un acuerdo marco regulando unas condiciones generales para todas las cooperativas y el 25 de Julio de 1994, la cooperativa e Iberdrola firman un nuevo contrato que establece una potencia de 8.800 Kw, con revisiones periódicas poniendo fin a más de 30 años de discrepancias, conflictos y pleitos.

En la actualidad, la cooperativa dispone de unas instalaciones modélicas, con 52 casetas de transformación y 27 C.T. intemperie, 52 Km. de líneas de media tensión y 137 de baja tensión, habiendo distribuido, durante 1997, cerca de 50 millones de KW/H.

En la entrega del suministro eléctrico al socio, destaca principalmente la calidad y el precio. Estas son las principales ventajas competitivas. Las tarifas que la cooperativa aplica a sus socios y abonados están por debajo de las oficiales un 18,14% para los



Edificio de la Cooperativa Eléctrica de San Francisco de Asís.

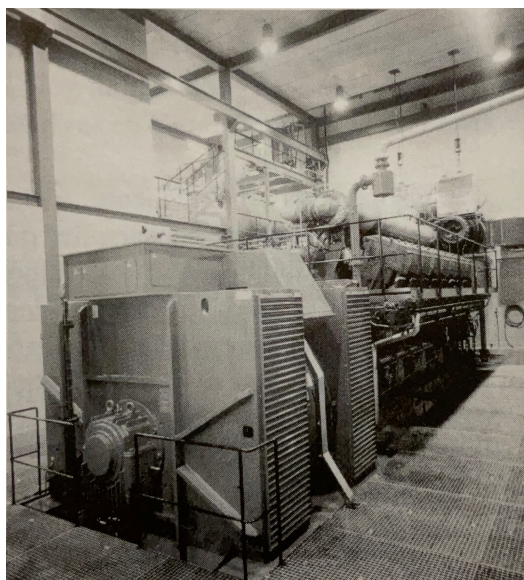
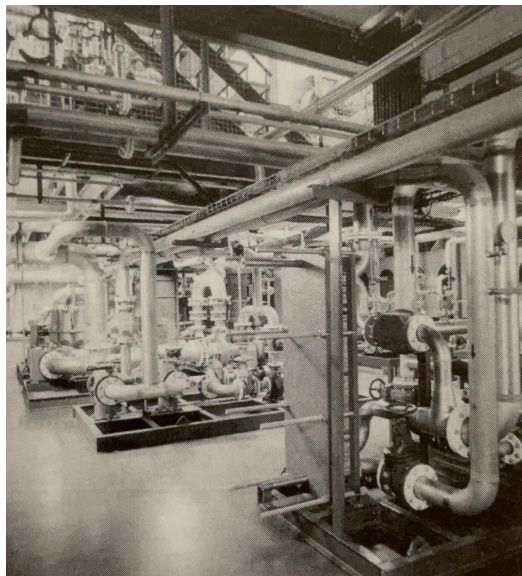
consumidores domésticos y el pequeño comercio, y un 15% para los consumidores industriales y grandes comercios. El ahorro obtenido por los crevillentinos por esta diferencia en las tarifas ascendió en 1997 a más de 123 millones de pesetas, con lo que la cooperativa colaboró de manera importante en una mejor calidad de vida del ciudadano crevillentino.

INVERSIONES Y POLÍTICA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Siendo la actividad más importante de la cooperativa la distribución y comercialización de energía eléctrica, las inversiones y la política de innovación tecnológica van dirigidas, principalmente, a mejorar las instalaciones de la distribución, así como a aplicar los más modernos sistemas de protección y de control, al objeto de que la calidad del suministro sea la máxima posible. Para ello, las inversiones se han centrado en una reforma y mejora sistemática de los elementos principales de la red de media tensión, centros de transformación y redes de baja tensión.

POLÍTICA DE MERCADO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

Tras la firma del contrato con Iberdrola y la promulgación de la nueva ley del sector eléctrico, se abre un nuevo campo de actuación. Por una parte acudir a nuevos mercados de consumidores, como polígonos y zonas residenciales de nueva creación, y por otra, que los abonados que en su día tuvieron que causar baja y ser suministrados por Iberdrola, sean de nuevo socios-abonados de la cooperativa, con lo cual recuperará su mercado natural que debe ser todo el término municipal de Crevillente. Por supuesto sin renunciar a la posibilidad de comercializar la energía en cualquier lugar de España.



Vistas de la planta de cogeneración.

FUTURO EMPRESARIAL DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa de Crevillente apuesta por la diversificación de sus actividades entendiendo que sin ello no hay futuro. MINICENTRALES HIDRÁULICAS, COGENERACIÓN, RECICLADO DE NEUMÁTICOS, ENERGÍA EÓLICA, estos son los objetivos de futuro. Todos ellos son importantes para mejorar la actividad y también la calidad de vida de los ciudadanos.

1998 ha sido importante en el logro de parte de los objetivos. En el mes de abril se procedió a la puesta en marcha de una minicentral en Portugal, y en el mes de noviembre de 1998 fue la planta de cogeneración, participada por LANATÍN, S.A.L. y la Cooperativa, que inició la producción de energía.

IDENTIFICACIÓN DEL SOCIO CON LA COOPERATIVA: LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN

Es de destacar el extraordinario calado social de la Cooperativa en la actividad cotidiana de los ciudadanos crevillentinos, y en las numerosas entidades y asociaciones censadas en la población industrial.

El eslogan publicitario de "LA LUZ DE CREVILLENTE" viene a definir la actividad comercial, en clara alusión a su extrema importancia. Pero el eslogan que socialmente reúne y aúna a todos los socios es la frase surgida de forma espontánea de entre los mismos socios y asumida por la totalidad de la población que dice

"COOPERATIVA ELÉCTRICA DE CREVILLENTE, LA OBRA MAESTRA DE UN PUEBLO EMPRENDEDOR". La propia existencia de esta catalogación denota la comunicación constante entre sus socios, y agrupa cualidades y virtudes deseables en toda asociación o comunidad, como son el esfuerzo en común, la solidaridad entre todos sus componentes, la generosidad y la magnífica relación entre todos sus socios, producto del sentir cooperativo de sus habitantes.

La Cooperativa de Crevillente, además de su lógica comunicación comercial que con sus socios mantiene, desarrolla, durante todo el año una serie de actividades culturales que posibilita que el acercamiento o la integración del socio a la misma sea cada vez mayor. También sus distintas dependencias sociales son punto de encuentro de los socios, al asistir por ejemplo a una exposición de pintura de un socio, al concierto de un grupo coral, a la conferencia de medicina deportiva, a la celebración de la asamblea general de asociaciones u organizaciones de ámbito local, o a un curso de informática. Todo ello es posible a que en el año 1991, la Cooperativa construye una sede donde, además de albergar las oficinas comerciales, dispone de un salón de actos, punto institucional de comunicación, una sala de exposiciones y un museo dedicado al afamado acuarelista Julio Quesada.

Destacar, finalmente, la permanente colaboración de la Cooperativa con la totalidad de entidades culturales, deportivas y benéficas, con el patrocinio de diversos actos, la subvención para desplazamiento de los estudiantes a la universidad, las becas de estudio y entrega de bienes, como las ambulancias donadas a la Cruz Roja, etc. etc. y como obra social más importante y considerando que el último acto social del hombre es el que se celebra para acompañarle durante las horas posteriores a su muerte, la Cooperativa de Crevillente, inauguró el primero de Enero de 1997, un tanatorio, cuya inversión superó los cien millones de pesetas, para prestar el servicio de forma totalmente gratuita. Con ello hemos pretendido, no solo evitar unos abusivos costos, sino prestar socialmente un servicio cómodo que evite desplazamientos a otras ciudades y que al propio tiempo propicie una mayor reunión de amigos y familiares en lo que, como anteriormente se ha comentado, se considera el último acto social.